

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DEL  
ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.**

58

En la ciudad de Riobamba, siendo las diez horas quince minutos del día miércoles veinte y dos de abril del dos mil quince, se encuentran presentes en el Salón Riobamba del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., ubicado en el Sector Las Abras, Kilómetro tres y medio de la Vía a Guano, los siguientes socios: Arq. Patricio Falconi Montalvo por sus propios derechos, propietario de 21.832 participaciones equivalentes al 8% del Capital Social de la Compañía y el Ing. Ernesto Valdivieso Chiriboga por sus propios derechos y propietario de 251.068 participaciones, equivalentes al 92% del Capital Social de la Compañía, Al estar presente el 100% del Capital Social de la Compañía el Arq. Patricio Falconi en su calidad de Presidente de la Compañía declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios. Preside la Junta su Presidente el Arq. Patricio Falconi y la Junta aprueba la presencia de la Sra. Isabel Hurtado, Gerente General de la Compañía quién actuará como Secretaria de la Junta, se aprueba también la presencia del Ing. José Cáceres como Comisario designado para el Ejercicio Económico 2014.

La Sra. Isabel Hurtado cumpliendo la petición verbal del Presidente, Arq. Patricio Falconi da lectura al Orden del Día que textualmente dice:

Se Convoca a Junta Ordinaria de Socios de la Compañía ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., la misma que se llevara a cabo el día miércoles veinte y dos de Abril del dos mil quince a las diez de la mañana, en el Salón Riobamba de ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA, ubicado en el Sector Las Abras, kilometro tres y medio de la vía a Guano en la Ciudad de Riobamba, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014
3. Informe de Comisario Revisor del ejercicio económico 2014
4. Conocimiento, análisis y aprobación de los balances del ejercicio económico 2014
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014
6. Nombramiento y fijación de retribución para el Comisario Revisor del ejercicio económico 2015
7. Nombramiento del Presidente de Compañía para el periodo 2015 – 2017.
8. Nombramiento del Gerente General de Compañía para el periodo 2015 – 2017.

9. Fijación de honorario para Presidente designado para el periodo 2015 – 2017.
10. Fijación de sueldo para el Gerente General designado para el periodo 2015 – 2017.

Riobamba, 12 de Abril del 2015

**Se notifica especial e individualmente al Ing. José Cáceres, Comisario Revisor de la Compañía.**

Concluida la lectura del Orden del Día el Arq. Patricio Falconi, Presidente de la Compañía pide continuar analizando los puntos a tratar:

**1.- Constatación de Quórum.-** La Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso circula la lista de asistencia para registrar la firma de los presentes.

**RESOLUCION:** Se certifica la presencia del 100% del Capital social y suscrito de ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA.

**2.- Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2014.-** El Presidente, Arq. Patricio Falconi, solicita a la Gerencia dar lectura al Informe de actividades, la Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso da lectura al Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad.

**RESOLUCION:** La Junta General de Socios del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA. aprueba con el 100% del Capital Social el Informe de Gerencia. El Arq. Falconi solicita pasar al siguiente punto de Orden del Día.

**3.- Informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014.-** El Ing. Cáceres comienza agradeciendo el haberle confiado la revisión de libros de la Compañía y procede a dar lectura al Informe de Comisario, tanto el Arq. Falconi como el Ing. Valdivieso hacen algunas consultas, y se procede a la votación, el Ing. Valdivieso da su aprobación del Informe al igual que el Arq. Falconi, y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** El Informe de Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014 se aprueba con el 100% del Capital de la Compañía.

**4.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2014.-** El Arq. Falconi solicita proceder al análisis de los Estados Financieros de la Compañía, la Sra. De Valdivieso inicia la lectura de los mismos, el Ing. Valdivieso propone la aprobación a los Informes haciendo notar que con la debida antelación ya habían sido revisados los balances y que además en el punto anterior ya se aclararon todas sus inquietudes, el Arq. Falconi da su aprobación a los Balances del Ejercicio Económico 2014, y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** Se aprueba con el 100% de Capital Social de la Compañía los Balances del Ejercicio Económico 2014.

**5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2014.-** El Ing. Valdivieso vota por que se haga el reparto del 100% de las utilidades del Ejercicio Económico 2014, el Arq. Falconí apoya la moción y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** Aprobar con el 100% del Capital Social de la Compañía el reparto del de la totalidad de las utilidades a disposición de los Socios correspondientes al Ejercicio Económico 2014.

En este punto, y habiendo cumplido con su labor de Comisario Revisor, el Ing. Cáceres solicita el permiso de la Junta para retirarse, permiso que le es concedido por parte del Ing. Valdivieso y Arq. Falconí, el Ing. Cáceres se despide y retira de la Junta.

**6.- Nombramiento y fijación de retribución para el Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2014.-** El Ing. Valdivieso expresa su satisfacción por el informe de Comisario presentado por el Ing. Cáceres y propone sea el Comisario Revisor del Ejercicio Económico 2015, el Arq. Patricio Falconí aprueba la moción, y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO resuelve con el 100% del Capital Social de la Compañía la contratación del Ing. Cáceres como Comisario para el Ejercicio Económico 2015. En cuanto a la fijación de su retribución se aprueba que la Sra. Hurtado, Gerente General de Compañía acuerde con el Ing. Cáceres el monto de la retribución por su Servicio de Comisario.

**7.- Nombramiento del Presidente de la Compañía para el Período 2015-2017.-** El Ing. Ernesto Valdivieso, propietario del 92% del Capital Social de la Compañía propone la reelección del Arq. Patricio Falconí Montalvo para la Presidencia de la Compañía, el Arq. Falconí se abstiene de la votación, y la Junta resuelve:

**RESOLUCION.-** La Junta General Ordinaria de Socios del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., con el 92% del Capital Social resuelve nombrar al Arq. Patricio Falconí Montalvo Presidente para el Período 2015-2017.

**8.- Nombramiento de Gerente General de la Compañía para el Período 2015-2017.-** El Arq. Patricio Falconí, Presidente de la Compañía mociona la reelección de la Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso, el Ing. Valdivieso apoya la moción y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., con el 100% del Capital Social resuelve nombrar a la Sra.

Isabel Hurtado de Valdivieso como Gerente General de la Compañía para el Período 2015 - 2017.

**9.- Fijación de honorario para el Presidente designado para el Período 2015-2017.-** El Arq. Falconí se abstiene de votar pero comenta que considera que los honorarios de Presidente de la Compañía se deben mantener, el Ing. Valdivieso acepta su comentario y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General de Socios del ALBERGUE TURISTICO ABRASPUNGO CIA. LTDA., con el 92% del Capital Social de la Compañía resuelve que el honorario para el Presidente de la Compañía se fije en doscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica durante el Período 2015-2017.

**10.- Fijación de sueldo para el Gerente General designado para el Período 2015-2017.-** La Sra. Isabel Hurtado pide la palabra al Sr Presidente y luego de un breve análisis, solicita se haga una revisión del sueldo de la Gerencia General, El Arq. Falconí acepta el criterio de la Sra. Hurtado y propone que para el periodo de duración del nuevo nombramiento la remuneración mensual de la Gerencia General sea de cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el Ing. Valdivieso apoya la moción y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía con el 100% del Capital Social resuelve que el sueldo para la Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso como Gerente General de la Compañía se fije en cuatro mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica durante el Período 2015-2017.

Siendo la 12H45 y habiendo tratado todos los puntos del Orden del Día, la Junta resuelve tomar un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, misma que siendo las 15H10 del mismo día miércoles 22 de abril del 2015 es aprobada y legalizada por el 100% del Capital Social de la Compañía.

Arq. Patricio Falconí Montalvo

Ing. Ernesto Valdivieso Chiriboga

Sra. Isabel Hurtado de Valdivieso

**DOCUMENTOS QUE SE INCORPORAN AL EXPEDIENTE:**

- 1.- CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA
- 3.- INFORME DE GERENCIA
- 4.- INFORME DE COMISARIO
- 5.- ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014